



## Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta  
Tel.: 0387 425 5477 - -5472 - 5465  
República Argentina



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO  
DE LA ASAMBLEA GENERAL  
CONSTITUYENTE DE 1813"

RES. CD – ECO N°

166.13

Salta, 4 JUN 2013  
Expte. N° 6.196/13

**V I S T O** : La presentación efectuada por la Directora General Académica de la Facultad, Sra. Norma VILCA, mediante la cual informa que corresponde solicitar al Consejo Superior se llame a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura DERECHO III-MODULO I**, de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Sur Metán – Rosario de la Frontera, según lo establecido por Res. CS N° 574/10 y así mismo eleva la nómina de docentes invitados para la constitución del Jurado respectivo, y;

### CONSIDERANDO:

**Que** de acuerdo con el convenio firmado entre esta Universidad y la Secretaría de Políticas Universitarias, según lo establecido por Res. CS N° 574/10.

**LO** dispuesto por los artículos 2°, 3° y 27° de la Res. 350/87 y modificatorias (Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Profesores Regulares)

**QUE** es necesario aprobar el Jurado que entenderá en el referido llamado a concurso.

**LO** resuelto por el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 08/13, de fecha 28.05.13.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES R E S U E L V E:

**ARTICULO 1°.- SOLICITAR** al Consejo Superior autorización para llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura DERECHO III- MODULO I**, de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Sur Metán – Rosario de la Frontera.

**ARTICULO 2°.- PROPONER** al Consejo Superior el Jurado que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir **un (1) cargo de PROFESOR REGULAR** en la categoría de **ADJUNTO**, con dedicación **simple para la asignatura DERECHO III- MODULO I**, de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Sur Metán – Rosario de la Frontera, el que estará constituido por los siguientes profesores:





## Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta  
Tel.: 0387 425 5477 - -5472 - 5465  
República Argentina



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO  
DE LA ASAMBLEA GENERAL  
CONSTITUYENTE DE 1813"

# 166.13

### PROFESORES TITULARES

ABOGADA MARIA ELENA MARCHESE  
ABOGADA NORA ADELA CHIBAN  
ABOGADO ALFREDO GUSTAVO PUIG

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

### PROFESORES SUPLENTE

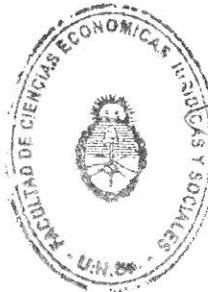
ABOGADA VIVIANA BONPLAND  
ABOGADO OMAR ALBERTO CARRANZA  
ABOGADO RICARDO GOMEZ DIEZ  
ABOGADA EMILIA DEL VALLE FORNARI  
ABOGADO HECTOR REINALDO YARADE  
DRA. MARIA ROSA AYALA FLORES

UNIVERSIDAD NAC. DE BUENOS AIRES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

**ARTICULO 3°.- HAGASE SABER** a Dirección General Académica y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ram/ahl  
*[Firma manuscrita]*

Gra. AZUCENA RAYOCHÉZ DE CHIÓZZI  
Secretaría Académica y de Investigación



*[Firma manuscrita]*  
Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
DECANO